



Radicación: 2021094414-3-000

Fecha: 2021-05-13 08:38 - Proceso: 2021094414

Trámite: 130-Prueba Dinámica Automática

7.6

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

Auto No. 2654 del 27 de abril de 2021

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA - dentro del expediente PDA0127-00-2019 profirió el acto administrativo el acto administrativo: Auto No. 2654 del 27 de abril de 2021, el cual ordena notificar a: **FAIHAN FARES THAHER MUHAMMED FAN ALFAYEZ CHALJUB** .

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de proseguir con la notificación del Auto No. 2654 del 27 de abril de 2021, dentro del expediente No. PDA0127-00-2019 en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal radicado 2021088287-2-000 - 06/05/2021, hoy 13 de mayo de 2021, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.



EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS

Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones

Ejecutores
EDISON ARMANDO MARTINEZ
ROMERO
Atención al usuario/Contratista





Radicación: 2021094414-3-000

Fecha: 2021-05-13 08:38 - Proceso: 2021094414

Trámite: 130-Prueba Dinámica Automática

Revisor / Líder
EDISON ARMANDO MARTINEZ
ROMERO
Atención al usuario/Contratista



Aprobadores
EINER DANIEL AVENDAÑO
VARGAS
Coordinador del Grupo de Gestión de
Notificaciones



Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Fecha: 13/05/2021

Proyectó: Edison Armando Martinez Romero

Archívese en: PDA0127-00-2019

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



Radicación: 2021088287-2-000

Fecha: 2021-05-06 09:39 - Proceso: 2021088287

Trámite: 130-Prueba Dinámica Automática

7.6

Bogotá, D. C., 06 de mayo de 2021

Señores

FAIHAN FARES THAHER MUHAMMED FAN ALFAYEZ CHALJUB

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: CRA 5 # 78 – 27

BOGOTA D.C.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

Referencia: Expediente: PDA0127-00-2019

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 2654 del 27 de abril de 2021.

Respetado (a) doctor (a)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del Auto No. 2654 proferido el 27 de abril de 2021, dentro del expediente No. PDA0127-00-2019.

Ahora bien ,para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la norma citada.

Finalmente y para evitar el desplazamiento y prevenir el contagio del COVID-19, usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA, en concordancia con el artículo 4 del





Radicación: 2021088287-2-000

Fecha: 2021-05-06 09:39 - Proceso: 2021088287

Trámite: 130-Prueba Dinámica Automática

Decreto Legislativo 491 de 2020), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS
Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones

Ejecutores

EDISON ARMANDO MARTINEZ
ROMERO
Atención al usuario/Contratista

Revisor / Líder

EDISON ARMANDO MARTINEZ
ROMERO
Atención al usuario/Contratista

Aprobadores

EINER DANIEL AVENDAÑO
VARGAS
Coordinador del Grupo de Gestión de
Notificaciones

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Fecha: 06/05/2021





Radicación: 2021088287-2-000

Fecha: 2021-05-06 09:39 - Proceso: 2021088287

Trámite: 130-Prueba Dinámica Automática

Proyectó: Edison Armando Martínez Romero
Archívese en: PDA0127-00-2019

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.





MOTORIZADO

jueves, 6 de mayo de 2021

16:28:14

CARLOSIERRA

DESTINATARIO	DIRECCIÓN	NÚMERO DE RADICADO	OBSERVACIONES	FECHA Y PRUEBA DE ENTREGA
FAIHAN FARES THAHER MUHAMMED FAN ALFAYEZ CHALJUB	CRA 5 # 78 - 27 CHAPINERO	2021088287-2-000	AUTO 02654C.	NS No RESIDE
EMERALD ENERGY PLC CO	CRA 9 A # 99-02 OF 603D CHAPINERO	2021086948-2-000	AUTO 02567N, ANEXO 5 FOLIOS.	MILITARIA MISMO CORREO CIVIL EDIFICIO TELEPORT BUSINESS PARK P.H. CORRESPONDENCIA
DOW AGROSCIENCES DE CO SA	CLL 113 # 7-21 TO A P 14 ED TELEPORT USAQUÉN	2021088087-2-000	ANEXO 1 FOLIO.	07 MAY 2021
CONSORCIO COLOMBIA ENERGY	CLL 113 # 7-80 P17 TO AR USAQUÉN	2021088214-2-000	RESO 00758N, ANEXO 17 FOLIOS.	RECIBIDO PARA ESTUDIO DE CALIFICACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA NO IMPLICA ACEPTACIÓN 07 MAY 2021 RECIBIDO SU RECEPCIÓN NO IMPLICA ACEPTACIÓN SIN VERIFICAR CONTENIDO Doc.